

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO.

Siendo las 14.30 del día 02 de Marzo del 2022 se da inicio al consejo de facultad extraordinario virtualizado con la asistencia de los siguientes integrantes Docentes y alumnos de consejo de facultad: Dra. Teresa Youri Del Carpio Condori Dr. Dante Choquehuanca Panclas, Dr., Sabino Atencio Limachi, M.S.c Ing. José David Veles vía Diaz, Dra. Vicky C. Gonzales Alcos, señores alumnos : Percy Joel Cahuana Ancota, Fidel Callohuari Lope y Gabriela Madariaga Duran.

AGENDA

1.-Aprobación de plazas contrato docente 2022.

2.- Otros.

Dra. Eva Laura Chauca inicia informando que en último consejo universitario realizado el primero de marzo acordaron que se debía aprobar las plazas de contrato docente previa aprobación de consejo de facultad ; por información de la Ing. María Huaitalla se tenía conocimiento que teníamos 4 plazas, sin embargo el Sr Rector recomendó que cada decano con el Director de departamento debe verificar las plazas en la oficina de planificación y presupuesto , nos percatamos que solamente contábamos con dos plazas orgánicas actualizado al 28 de febrero 2022, los siguientes : Plaza de contrato A1 : Dr. Cesar Larico Mamani y la otra plaza del fallecido Dr. Buenaventura Carpio Vásquez TC en la que actualmente figura el nombre de Mg. Nadia Valentine Jordán Romero, es cuanto informo. Se inicia con el oficio presentado por el señor director de Departamento.

Agenda.1. Aprobación de plazas contrato docente.

Puno, 02 de MARZO del 2022 OFICIO N° 025-2022-DDA-EPB-FCCBB-UNA-P. Señora: Dra. Eva Laura Chauca Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas

ASUNTO: REMITE CONSOLIDACIÓN DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTES CONCURSO PUBLICO 2022 – I. Y APROBACIÓN EN CONSEJO.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y hacerle de alcance de la CONSOLIDACIÓN DE LAS PLAZAS PARA CONTRATO A CONCURSO PUBLICO I SEMESTRE 2022 de la Facultad de Ciencias Biológicas, Escuela Profesional de Biología (Según Anexo solicitado), y según CAP y requerimientos de la distribución de carga académica de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Altiplano Puno; para su aceptación y Aprobación en Consejo de Facultad. Agradeciendo la atención al presente y hago propicia la oportunidad para hacerle llegar las consideraciones de mi especial deferencia. Sin otro particular aprovecho la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración. Adjunta los Cuadros según anexo solicitado. DIRECCIÓN DE DEPTO. -FCCBBUNAPUNO Dr. Nicanor Miguel Bravo Choque .

PROPUESTA DE PLAZA PARA CONTRATO CONCURSO 2022-I.

De acuerdo con el oficio Cir. Nro 004-2022-J-OPP-UNA-Puno, Doy alcance de la nueva propuesta de Plazas de disponibilidad presupuestal para contrato de personal docente 2022 – I. Para su aprobación en Consejo de Facultad.

PD	N° PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	CURSOS	REQUISITO ESPECÍFICO POR ESCUELA PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO EN LA ESPECIALIDAD O AFÍN
1	P10 Plaza orgánica	A1	- Micología Clínica - Internado clínico de Parasitología - Genética - Biología Celular y Molecular	Licenciado en Biología, con Mención en Microbiología y Lab. Clínico.	Maestría o Doctorado en Ciencias, Ciencias de la Salud o a fin.

PD	N° PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	CURSOS	REQUISITO ESPECÍFICO POR ESCUELA PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO EN LA ESPECIALIDAD O AFÍN
1	P10 Plaza orgánica por fallecimiento	B1	- Microbiología - Zoología de Invertebrados - Biología General - Zoología General	Licenciado en Biología, con Mención en Microbiología y Lab. Clínico.	Maestría o Doctorado en Ciencias, Ciencias de la Salud o a fin.

Es cuanto informe sobre el requerimiento de plazas docentes para contrato del 2022 I., de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de nuestra Universidad Nacional del Altiplano. Dr. Nicanor Miguel Bravo Choque Director de Departamento – EPB-FCCBB.

ACUERDO: APROBADO el contrato de plazas para contrato docente.

2.- OTROS

OFICIO N° 003-2022-PCCBPB-FCCBB-UNA-PUNO Doctora Eva Laura Chauca Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas

ASUNTO: Plan de Trabajo 2022 del Comité de Calidad del Programa Biología: Pesquería

REFERENCIA: OFICIO CIRCULAR No 005-2022-J-OGC-UNA-PUNO **ANEXO:** Plan de Trabajo 2022. (9 folios)

Es muy grato dirigirme a Ud. con la finalidad de elevar a su despacho el Plan de Trabajo 2022 del Comité de Calidad del Programa de Biología: Pesquería, en atención al documento de la referencia, así mismo solicitar a su autoridad la aprobación y emisión de la Resolución de Decanato, con cargo a dar cuenta al Honorable Consejo de Facultad, para remitir dicho Plan de Trabajo a la Oficina General de Calidad y Acreditación de la Universidad Nacional del Altiplano. Agradeciéndole anticipadamente por la atención que le merezca el presente, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración. Atentamente. Dr. Belisario Mantilla Mendoza. Presidente de calidad. Programa Pesquería.

Dr. Dante Choquehuanca solicita que los integrantes de consejo deben conocer el documento, al momento se les envía por correo.

ACUERDO: APROBADO plan de trabajo del comité de calidad del programa de pesquería.

2.- Resoluciones para dar cuenta a facultad.

- RESOLUCION DE DECANATO N° 021-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO Puno, 27 de enero del 2022
SE RESUELVE: Artículo Primero. - APROBAR, la ampliación de vigencia del Currículo 2020-2021 del Programa de Segunda Especialidad en Laboratorio Clínico y Biológicos, de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, hasta el año académico del 2022 I y II semestre.
- RESOLUCION DE DECANATO N° 022-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO Puno, 27 de enero del 2022
SE RESUELVE: Artículo Primero. - APROBAR, la ampliación de vigencia del Currículo 2020-2021 del Programa de Segunda Especialidad en Banco de Sangre, Hemoterapia, de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, hasta el año académico del 2022 I y II semestre.

ACUERDO: APROBADO.

Decana, informa que en ultimo consejo Universitario se acordó que la asistencia a consejo de facultad se compensara un día ,la cual puede ser pedido después de las vacaciones u otra fecha ,Finalmente agradece a todos los participantes por la asistencia. Finaliza a las 5.50pm.

